

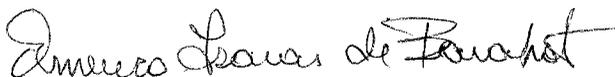
**INFORME DEL PRESIDENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA ATENAS INATESA S.A.**

En mi calidad de Presidente de INMOBILIARIA ATENAS INATESA S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2012; por haber tenido como única actividad el arriendo, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2012 produjo una pérdida por \$7.124,58, esto se originó por los arriendos del terreno que ascendieron a \$6.600,00 en tanto que los gastos de impuestos, contribuciones y gastos legales fueron de \$13.724,58 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esta sea absorbida por la Reserva de Revalorización de Activo.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

**Atentamente,**



**ISAIAS BARQUET AMERICA ELVIRA  
PRESIDENTE**